

Quito, 16 de Marzo del 2020.

Señor
Jorge Humberto Herrera Corella
Presente.-

De mis consideraciones:

Cómpleme comunicar a usted que la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía **PRODUCCION DE CONTENIDOS ADFIRE S.A.**, llevada a cabo el día de hoy resolvió por **UNANIMIDAD**, nombrar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de Dos años (2), con las atribuciones y deberes que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales de la compañía.

Usted como Gerente General de la compañía ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal, su cargo será asumido por el Presidente de la Compañía.

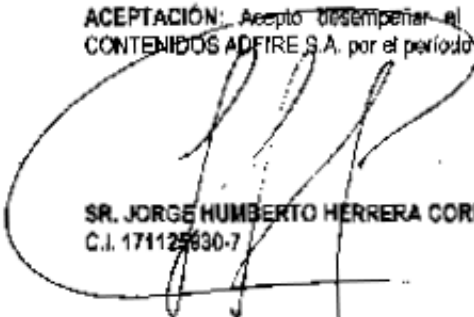
La compañía **PRODUCCION DE CONTENIDOS ADFIRE S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, el 30 de Abril de 2012, y se halla debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 16 de mayo del año 2012, bajo el No. 1560, Tomo 143.

Los accionistas autorizaron al suscrito para otorgar el presente nombramiento



Kathy Vayas Places
C.I. 171852966-6

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **PRODUCCION DE CONTENIDOS ADFIRE S.A.** por el período estatutario de dos (2) años. Quito, 16 de marzo del 2020.



SR. JORGE HUMBERTO HERRERA CORELLA
C.I. 171125830-7

TRÁMITE NÚMERO: 21624

1309529CSQOYFA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	17289
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8772
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCCION DE CONTENIDOS ADFIRE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA CORELLA JORGE HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN	1711259307
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1560 DEL 16/05/2012.- NOT. 37 DEL 30/04/2012 DCH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103